

La Fundación Iberdrola ha publicado la convocatoria de Ayudas a la Investigación en Energía y Medio Ambiente 2014

Dirección en internet:

<http://www.iberdrola.es/webfund/corporativa/iberdrola?IDPAG=ESFUNACTAYUDA>

Objeto:

Este programa está dirigido a jóvenes investigadores de nacionalidad española que estén realizando o deseen realizar un programa de investigación en las siguientes áreas en el marco de una universidad o centro de investigación dentro del territorio español.

Los proyectos se centrarán en las siguientes áreas:

- Energías renovables
- Sistema energético sostenible
- Medio ambiente y biodiversidad
- Tecnologías limpias de carbón y gestión de emisiones
- Eficiencia energética
- Almacenamiento de energía
- Vehículo eléctrico
- Redes de distribución inteligentes

Plazo de presentación de solicitudes:

Hasta las 14:00 horas (GMT +1) del día 3 de abril del 2014.

Requisitos de los beneficiari@s:

1. Nacionalidad española.
2. Estén realizando o vayan a realizar un **proyecto de investigación en las áreas mencionadas** en una universidad o centro de investigación dentro del territorio español.
3. Los aspirantes deberán acreditar en el momento de la presentación de la solicitud, el **título superior universitario** reconocido.
4. Los aspirantes deberán acreditar un excelente **conocimiento del inglés** a través de un certificado oficial

Documentación necesaria:

El candidato deberá ser avalado por el equipo investigador donde realiza o vaya a realizar su tarea a tiempo completo.

1. **Cuestionario de solicitud** cumplimentado, que necesariamente deberá incluirá un ejemplar de las bases de la presente convocatoria con la firma de aceptación del investigador principal y del Director de la Investigación del Centro, y del responsable del Centro/Institución que gestionará el proyecto.

2. Fotocopia del **documento nacional de identidad** del solicitante y fotocopia del NIF del centro o institución donde se gestionará el proyecto.ç

3. **Curriculum Vitae** del solicitante con fotografía reciente. La extensión máxima será de cinco páginas indicando la temática del proyecto presentado.

4. Breve **Curriculum Vitae** (máximo dos páginas) del **director del equipo de investigación**

5. Fotocopia del **título universitario del investigador principal** acompañado de las calificaciones obtenidas por curso donde aparezca la nota media, así como todos los títulos reflejados en el formulario.

6. **Memoria explicativa del proyecto de investigación o del doctorado**, con una extensión de entre cinco y diez páginas (fuente arial a tamaño 12 puntos), incluyendo el **cronograma de actuaciones y presupuesto detallado del proyecto**, estado actual para proyectos ya iniciados, así como cualquier otra documentación que sirva para acreditar la solidez del mismo.

7. **Contratos, vida laboral u otra documentación** que justifiquen la experiencia profesional (si la hubiese).

8. **Certificado acreditativo de los premios y becas** especificados en el formulario.

9. Si el solicitante está en posesión de cualquier otro tipo de beca o ayuda económica o salario, deberá indicar - preferiblemente en la Memoria - la institución que la concede, el motivo y la cuantía de la misma.

10. **Certificado acreditativo del nivel de los idiomas** especificados en el formulario y en el punto tres de las Bases.

AVISO: Todos los preseleccionados serán contactados a fin de mantener una entrevista personal con el comité de valoración en Madrid.

Procedimiento (SUPRIMIR)

Procedimiento para la solicitud:

Los interesados en participar en esta convocatoria deberán rellenar el **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN ON LINE** :

<http://www.iberdrola.es/webfund/corporativa/iberdrola?IDPAG=ESFUNACTAYUDA>

y el **CUESTIONARIO DE SOLICITUD:**

<http://www.iberdrola.es/webfund/corporativa/iberdrola?IDPAG=ESFUNACTAYUDA>

Para obtener la firma del Vicerrector de Investigación se deberá enviar un correo electrónico **antes del 20 de marzo** a la dirección de e-mail: convocatorias.dgi@ehu.es indicando quien es el investigador principal y el director de investigación del proyecto adjuntando la memoria explicativa del mismo

Los datos del Organismo (UPV/EHU) que se requieren para cumplimentar la carta de aceptación son:

CIF de la UPV/EHU: Q-48/18001-B

Domicilio Social: Barrio Sarriena , s/n

Código Postal: 48940

Ciudad: Leioa

Representante Legal (persona que autoriza el desarrollo de la investigación en el centro:

Fernando Plazaola Muguruza

Cargo: Vicerrector de Investigación

Tlf.: 94 601 80 08

Email.: convocatorias.dgi@ehu.es

Contacto UPV/EHU:

Tlfno.: 94 601 80 08

Email.: convocatorias.dgi@ehu.es

Contacto Fundación Iberdrola:

Tlfno.: 917 84 22 13

E-mail: programa.becasfundacion@iberdrola.es